

182025



5 El presente registro de Modelo de Utilidad, con
cierno como su enunciado indica, a una caja conserva-
nudos para calzado, de acuerdo con la descripción deta-
llada que del mismo se realiza, debiendo de interpre-
tarse siempre este concepto en su más amplio sentido y
nunca en limitativo.

10 El fin de este nuevo modelo estriba en evitar -
lo que en la práctica se da con mucha frecuencia como
es el desatado de los nudos del calzado, para lo cual
se ha constituido una caja dotada de tapa desplazable,
presentando en la base una ranura que permitirá la in-
troducción de los cordones en cuyo extremo comportan -
el correspondiente nudo, que quedará alojado en el in-
terior de la caja con lo cual no se producirá su desa-
tado.

15 La caja conserva nudos así formada constituirá
además un adorno para el calzado en virtud de su forma
aerodinámica, pudiendo presentar diferentes coloracio-
nes de acuerdo con el color del calzado, así como cual-
quier motivo caprichoso sobre su parte superior.

20 Para la debida comprensión de este objeto, se g
compaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de
planos, en la que a título de ejemplo se representan to-
das y cada una de las partes que lo forman y relación -
que guardan entre sí.

25 En la citada hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Muestra una perspectiva de la
caja desprovista de la tapa.



30 J

30

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una perspectiva de la tapa apreciada por su parte inferior.

FIGURA TERCERA.- Ilustra una perspectiva de la caja completa.

En estas figuras y con el mismo valor en ellas, aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

35

El cuerpo de la caja está formado por una base-1- sensiblemente rectangular, con sus aristas redondeadas y sus laterales mayores cóncavos, de la cual emergen perpendicularmente unas paredes -2- con uno de sus laterales menores abierto,, llevando los laterales mayores exteriormente una regata inferior longitudinal -3-, estando dotada la citada base -1- de una ranura central -5- en cuya iniciación y a ambos lados de la misma aparecen unos pequeños resaltes -6-.

40

45

La tapa presentará la misma forma que el cuerpo de la caja, estando dotada de una base -7- unos tabiques -8- y en los mayores de estos unos nervios interiores-9-,

50

El montaje de la tapa en el cuerpo de la caja se producirá por enfrentamiento lateral y el posterior deslizamiento de la tapa en forma corredera de forma que al llegar está al final de su recorrido rebasará la posición de los resaltes -6-, con lo que no será posible su apertura sino media de nuevo una presión por parte del usuario.

55

Los cordones ya anudados se introducirán a través de la ranura -5- de la caja quedando el nudo en el interior de esta, y procediéndose seguidamente a incorporar la tapa, con lo cual el nudo quedará protegido en el interior de la caja sin posibilidad de desatarse.



60

Por último la caja y sobre la parte correspondiente a la tapa llevará convenientemente montado, un motivo caprichoso ornamental -10-.

65

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

"="="="="="="="

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="

70

1ª.- Caja conserva-nudos para el calzado, caracterizada porque está formada por una caja de conveniente configuración dotada de una tapa que se monta en forma corredera, presentando la base de la caja una ranura central a través de la cual se producirá la entrada de los cordones quedando el nudo en el interior por la incorporación posterior de la tapa, estando previsto unos topes que evitan la apertura fortuita de la tapa, pudiendo llevar esta superiormente un motivo ornamental caprichoso.

75

2ª.- CAJA CONSERVA-NUDOS PARA EL CALZADO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y es reivindicado en su nota.

182029



Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid,

30 JUN 1912

POR AUTORIZACION DE SOLICITANTE.

José María Rodríguez Domínguez
S. P.

43222



FIG. 1

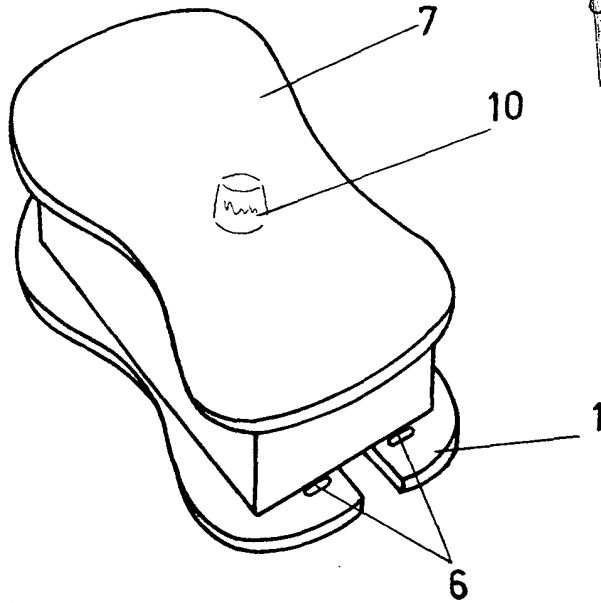


FIG. 2

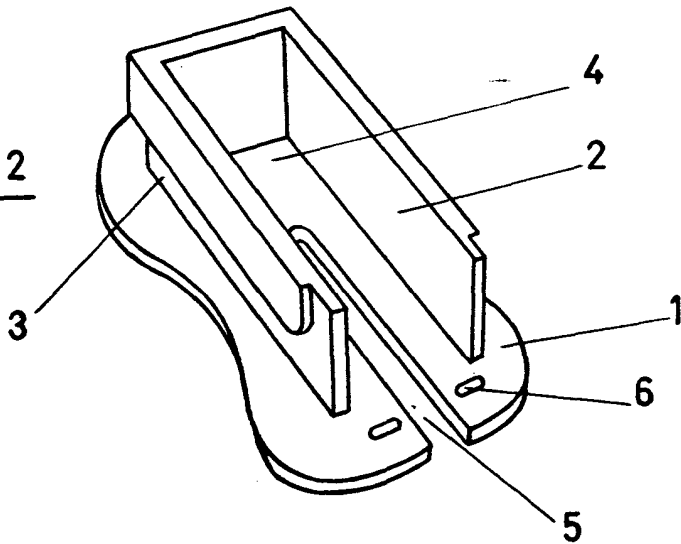
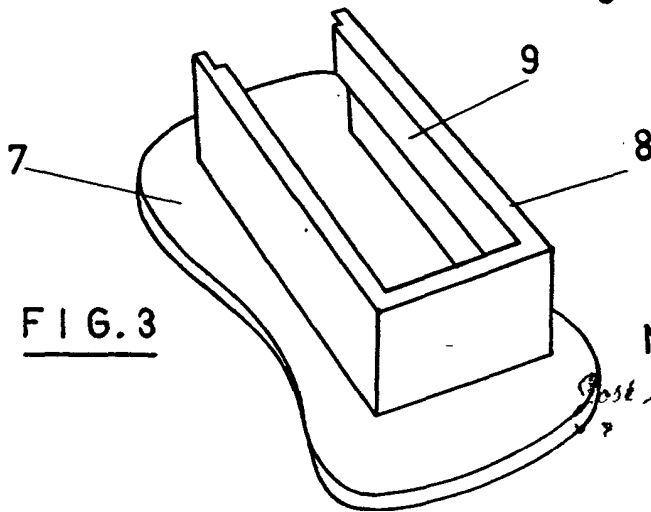


FIG. 3



30 JUN 1912
MADRID,

Jose Luis Rodriguez Domatta

ESCALA VARIABLE